



Auto de sustanciación N° 310

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
Manzanares Caldas, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veinte (2020)

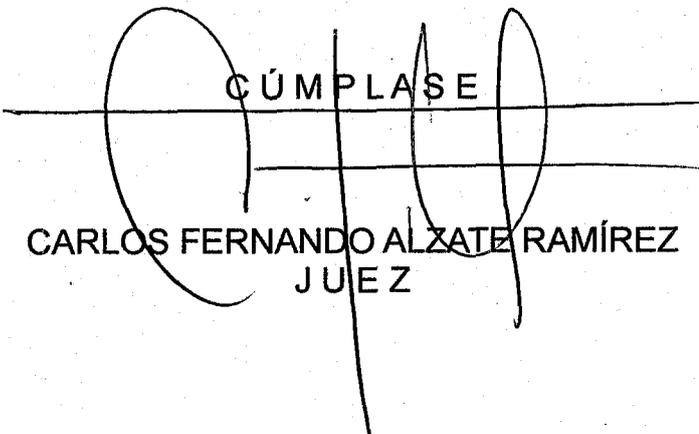
Delito	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones
Acusado	NELSON GALEANO OSPINA
Ofendida	La Seguridad Pública
Radicado	17 433 61 06 879 2018 80088 - 00

Procede el Despacho a reprogramar la sesión fijada para la presente calenda, cual no fue posible realizarla por dificultades en la comunicación virtual del acusado (residente en área rural) quien no tiene los medios idóneos para la conexión.

En consecuencia, se dispone convocar a las partes e intervinientes para la realizar la vista pública de LECTURA DE SENTENCIA, el JUEVES ONCE (11) DE FEBRERO DEL AÑO 2021, a partir de las OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, en la sala de audiencias N° 1 del Palacio de Justicia de esta localidad – comunicación virtual.

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ
JUEZ